Ayuntamiento de Alconera

A V I S O

Se comunica que el próximo **día 12 de MAYO de 2025**, se desplazará de nuevo a esta localidad, la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola, a prestar el servicio de inspección técnica.

Los interesados pueden pasarse por el Ayuntamiento para dar los datos de los vehículos que vayan a pasar la inspección, antes del VIERNES día 09 de mayo de 2024, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

El horario previsto de prestación de servicios será:

Horario: 08:30-13:00h

Los vehículos que podrán pasar los servicios de inspección serán:

- **Vehículos Agrícolas y Obras y Servicios.**
- **Vehículos Ciclomotores, Quads (2 tiempos).**

El pago de la tarifa se realizará en la propia Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola, tanto en metálico como por tarjeta. El importe de los servicios se consultará en la propia Estación ITV Móvil. Le informamos que desde del 30 de Junio de 2018 no se aceptan modelos 50 como método de pago.

Alconera, 25 de abril 2025